

**Crítica al concepto de democracia participativa de  
Giovanni Sartori**

*Jorge Romeu Monserrat*  
*Nº de palabras: 3749*

## Índice

<i>Resumen</i> .....	3
<i>Introducción</i> .....	4
<i>1. Concepción de la democracia</i> .....	5
<i>2. Concepción de la democracia participativa</i> .....	5
<i>3. Cambios de la democracia participativa desde un punto de vista filosófico</i> .....	5
<i>4. La democracia participativa según G. Sartori</i> .....	6
<i>5. El verdadero sentido de la democracia participa</i> .....	7
<i>6. Debilidades de la democracia participativa y su solución</i> .....	8
<i>7. Generalización de la democracia</i> .....	9
<i>8. Conclusión</i> .....	10
<i>Bibliografía</i> .....	11

## *Resumen*

El problema de este estudio es el buscar una forma de gobierno viable que incluya las mejores condiciones para la sociedad mezclando las características de una democracia participativa y representativa. La investigación comenzó con la definición de los dos tipos de democracia ya mencionados por separado, es decir, su definición clásica; además de comentar por qué no se podría escoger ninguna de estas individualmente. Una vez hecho esto y basándome en la opinión del autor escogido (Giovanni Sartori), usé la característica de representatividad unida con el poder de la ciudadanía, por lo que habría que recalcar una idea principal y conclusión de la monografía: la opinión pública es lo que hace de la representación participación. Por tanto, en base a esta principal proposición, el siguiente paso dado fue el de buscar lo que podría afectar negativamente a la democracia y la solución, para erradicarlo; llegando a la conclusión de que si a la representación se le añade una opinión pública intensa, se lograría una democracia más completa (ya que hay autores que dicen que una democracia representativa no escucha la opinión de la sociedad) y con una implicación de la ciudadanía aún mayor, al ver los ciudadanos que sus demandas son escuchadas.

## *Introducción*

La investigación tiene como objetivo plantearse una forma de gobierno que muestre una mejora al gobierno que tenemos actualmente, es decir, encontrar la mejor forma de gobierno posible sin tener porqué deshacer todo lo que se ha podido conseguir hasta el momento. Este problema tiene una importancia notable, ya que llega a ofrecer una mejora en la participación e implicación de la sociedad en la política, además de ofrecer un progreso en la calidad de vida de los ciudadanos porque sus opiniones se verán escuchadas (como se mencionará más adelante). El porqué de esta investigación, es mostrar y ejemplificar cómo la opinión pública es más fuerte que cualquier forma de gobierno y también es la mejor forma de hacer que la ciudadanía se implique fielmente en la política, y ésta gane el prestigio que ha ido perdiendo la muy noble tarea de dedicarse a lo público.

### **1. Concepción de democracia**

El término *democracia* proviene del antiguo griego (δημοκρατία) y fue instaurado en Atenas en el siglo V a. C.. Se formó a partir de los vocablos *δημος* («*demos*», que se traduce como «*pueblo*») y *κρατω* («*kratós*», que se traduce como «*poder*» o «*gobierno*»).

Etimológicamente, democracia quiere decir "poder del pueblo", pero desde el punto de vista filosófico la democracia es más que poder del pueblo, es un sistema político y económico de hombres libres e iguales; pero no sólo libres e iguales ante la ley, sino en las relaciones sociales en la vida cotidiana. La democracia, en cuanto a concepción, nos conduce a la simetría, es decir, a la igualdad entre todos los hombres de una sociedad. En mi opinión, faltan nuevos cambios para que pueda concretarse el ideal de una sociedad justa integrada por hombres libres e iguales. En las condiciones actuales nos encontramos con una serie de limitaciones para que puedan ponerse en práctica la democracia participativa, ya que la democracia no es sólo elección sino también participación.

### **2. Concepción de democracia participativa**

La definición general sobre la democracia participativa se suele referir a formas de democracia en las que los ciudadanos tienen una mayor participación en la toma de decisiones políticas. Puede definirse con mayor precisión como un modelo político que facilita a los ciudadanos su capacidad de asociarse y organizarse de tal modo (por medio de asambleas en las que participen todos los ciudadanos con derecho al voto) que puedan ejercer una influencia directa en las decisiones públicas. Por otro lado, como a mí me gustaría definirla es de la siguiente forma: la democracia participativa auténtica tiene como característica primordial el dar voz a los individuos y a las comunidades, cuyas opiniones son escuchadas con atención en los mecanismos tradicionales de la democracia representativa, por lo que la participación del ciudadano se hace presente. A partir de esta definición podemos ver que una mezcla de la democracia participativa y representativa, donde haya una opinión pública que hace que la representación se convierta también en participación, será en la que los ciudadanos puedan hacer demandas que se escuchen verdaderamente por los representantes.

La participación no ha de limitarse, sin embargo, a que las autoridades locales y otros organismos públicos informen a la población de sus actividades y decisiones o inviten a los ciudadanos a presenciar sus debates, sino que implica escuchar a la población en la formulación de sus propios problemas y en la búsqueda de oportunidades y mejoras; y, además, participar en las decisiones públicas con propósitos de cambio.

### **3. Cambios de la democracia participativa desde un punto de vista filosófico**

A lo largo de la historia de la filosofía, esta forma de gobierno (la democracia) se ha ido perfeccionando debido al continuo estudio sobre dicho sistema político. En la Antigua Grecia, Platón mantenía que era una mala forma de gobierno, ya que aquellos que gobernaban eran los pobres (el *demos*); pero no fue el único que pensó que la democracia era una mala forma de gobernar (otro fue también Aristóteles), sin embargo, Heródoto (el inventor del término *democracia*) defendía que la característica fundamental de la democracia era la *isonomía*, es decir, leyes iguales para todos los

ciudadanos, sin excepciones. Pero, cincuenta años más tarde, Jenofonte dice que "era absurdo que el *demos* no tuviera derecho de hacer lo que le plazca", lo que hizo que la democracia ateniense se desbordara. Esto provocó que pensadores como Aristóteles observaran que Atenas era una ciudad donde el *demos* hacía y deshacía las leyes a su gusto, lo que desembocó en una lucha de clases, ya que había un conflicto por el poder entre pobres y ricos. Por tanto, observaron que el autogobierno no daba buenos resultados porque creaba un profundo desequilibrio entre las distintas funciones de la vida colectiva.

#### **4. La democracia participativa según Sartori**

El autor Giovanni Sartori sostiene, en la actualidad, que la participación es tomar parte en persona, un tomar parte activo que es enteramente de uno mismo, decidido y buscado libremente por uno mismo. Por tanto, no es formar parte de modo inerte ni es estar obligado a formar parte. Participación es ponerse en movimiento (por uno mismo), no ser puesto en movimiento por terceros (movilización). Participar puede considerarse como una fracción cuyo denominador mide la parte de cada participante y, a medida que crece ese denominador, va disminuyendo el peso de la participación individual.

Es decir, en un grupo de cinco, la acción de tomar parte vale un quinto, en un grupo de cincuenta un cincuentavo y en un grupo de cien mil es prácticamente nula. He aquí por qué el participante no se menciona de forma individual. El que participa acepta que sobrevivan las elecciones y la representatividad. Por otra parte, se niega considerar auténtica participación la denominada participación electoral, ya que votar es votar y nada más, es decir, no es suficiente para considerarlo "tomar parte", que es compromiso y esfuerzo activo.

La participación es la esencia de la infraestructura principal del conjunto, en otras palabras, el Estado democrático. Sin embargo, la participación ni explica ni es suficiente para sostener el edificio de la democracia participativa. El participante está siempre en la base y no llega nunca al Estado, por lo que no propone nada en sustitución de lo que critica o incluso rechaza. Éste estaría obligado a explicar cómo debería desarrollarse bien la participación, usando la sencilla regla de que participando se aprende a participar. Sin embargo, si el ciudadano está poco interesado en los asuntos de política, ¿por qué debería esforzarse en participar? La respuesta es la siguiente: porque una participación fuerte presupone intensidad, sentir los ideales intensamente; ésta aporta interés, que genera atención, que a su vez da información y que, finalmente, proporciona el saber de los ideales a los que defiende. Cuanto más extrema es la posición, más intensamente es sentida por el público. Por lo tanto, la intensidad llega a producir en el gran público, extremismo. Pero el interés extremo que acompaña las posiciones extremas puede culminar en un rígido fanatismo que podría destruir, de ser muy generalizado, el proceso democrático. La empresa democrática tiene su punto de partida en la opinión pública, y elevar el nivel de la opinión es transformar la información en competencia, por lo que se llega a la conclusión de que el extremista es el enemigo mortal del proceso democrático. Este mismo autor valora que las ventajas de un gobierno participativo son las siguientes: un proceso político totalmente controlado permite evitar las radicalizaciones, ya sea una mala forma de gobierno (anarquía, tiranía...) o ideales extremistas; y que incluso sin participación total, la democracia participativa subsiste de todas formas como un sistema de control y limitación del poder. Si fuese posible la democracia participativa de los antiguos, ¿sería preferible? No, ya que en tiempos más modernos, para realizar la democracia a

nivel general, se han tenido que conformar con sustituir los ideales individuales y generalizarlos en una democracia no sólo participativa, sino también representativa.

### ***5. El verdadero sentido de la democracia participativa***

Sin duda alguna, tomo parte en muchas afirmaciones del autor, es decir, apoyo su explicación sobre este tipo de democracia. Participar en una forma de gobierno no es algo que se pueda escoger, porque es un derecho de cada ciudadano que compone nuestra sociedad, por lo que todos deberíamos tomar parte en las decisiones del gobierno activamente para luego poder tener el derecho de criticarlas si fuera necesario y encontrar conjuntamente una solución. La opinión pública es lo más importante para una democracia participativa, ya que es la base de que la sociedad sea escuchada, que es lo que persigue una democracia participativa, escuchar las demandas de los ciudadanos para tomar decisiones; por lo que se ve que, sin duda alguna, tomo parte en muchas afirmaciones del autor, es decir, apoyo su explicación sobre este tipo de democracia. El sentimiento o intensidad (como dice el autor en su opinión), obviamente, es individualizado es decir, no todos sienten de la misma forma los ideales políticos porque, como respalda Giovanni Sartori, hay quienes no se esfuerzan en participar activamente en la política; sin embargo, el sentimiento profundo que se puede sentir por los ideales políticos puede llevar un extremismo perjudicial para la organización del Estado, debido a que el fanatismo rechaza sin saber otros ideales, por lo que también defiende que el extremismo es una amenaza para la democracia participativa. Pero no sólo el extremismo, también el no participar activamente llega a ser un problema, porque estaría afectando a la opinión pública, es decir, si no hay participación, tampoco hay opinión pública, que es lo más importante para una democracia participativa. Por lo que se llega a la conclusión de que ambos extremos (el fanatismo y el rechazo a la actividad participativa) son amenazas para un gobierno de carácter democrático, por lo que la mejor forma de preservar una democracia participativa es un punto medio, donde todos los ciudadanos participen sabiendo lo que apoyan y escuchando críticas y proposiciones para la mejor del gobierno.

Por otro lado, también comparto que sería imposible llevar a la práctica la democracia participativa de los antiguos, como en la Antigua Grecia, porque, antaño, los intereses individuales no eran tan generales como ahora, ya sea porque había menos ciudadanos, sólo los hombres a partir de una cierta edad tenía derecho a participar de forma activa ..., pero en la actualidad el número de ciudadanos ha crecido y el derecho a la participación la tienen todos los pertenecientes a la sociedad a partir de una determinada edad, por tanto, los ideales individualizados que existían antiguamente ya no se pueden cubrir uno a uno, sino que se ha tomado la solución de generalizar dichos ideales en una democracia ya no únicamente participativa, también representativa y, de esta forma, se garantiza la máxima cercanía a las opiniones de los ciudadanos.

A pesar de que los ciudadanos ocupen la "base del Estado", como defiende el autor, hay que decir que la opinión de los ciudadanos que ocupan la base es de máxima prioridad, por lo que también afirmo que la mejor base para la organización de un Estado debe estar compuesta por una opinión pública que favorezca a los representantes de los ideales democráticos, en otras palabras, si la opinión pública es positiva respecto a los ideales y decisiones del Estado y cuanto menos se critiquen estas decisiones, la sociedad tendrá un carácter más positivo respecto a los representantes de un gobierno, por lo que la democracia irá por buen camino. Tras

decir esto, habría que decir que, para que una democracia según mi opinión obtenga todas las características nombradas, se debería combinar las cualidades de una democracia participativa con la representatividad para cubrir los ideales que defienden los ciudadanos; ya que, si empleamos como gobierno una democracia únicamente participativa, sería imposible crear asambleas para que toda la sociedad pusiera sus intereses en común debido al aumento demográfico de los últimos años.

Por otro lado, si las decisiones que afectan a la sociedad se toman a la ligera y los ciudadanos no están de acuerdo con ellas, la opinión pública será negativa hacia los representantes y hacia el Estado, por lo que, para conseguir una buena organización en un Estado, lo fundamental es tomar las mejores decisiones para el conjunto, para la sociedad. Por tanto, también comparto la idea de Sartori según la cual la base para una democracia es la opinión pública. Sin duda, el gobierno democrático controla y limita el poder de los representantes e intenta evitar de forma efectiva radicalizaciones, fanatismos o desviaciones del gobierno, por ejemplo, la tiranía o la anarquía, consiguiendo de esta forma que el sistema democrático participativo no se desvíe hacia un mal camino guiado por los intereses de algunos ciudadanos que no están de acuerdo con los ideales implantados en ese gobierno, como los ya nombrados anarquistas o radicales.

## ***6. Debilidades de la democracia participativa y su solución***

Sin embargo, nos enfrentamos a dos problemas que afectan a la organización de una democracia participativa, en mi opinión, dos problemas a los que sería conveniente encontrar solución, al menos, la que yo aceptaría. La primera solución trata de resolver el fanatismo o radicalización como ya adelantamos en el capítulo 4, *La democracia según Sartori*. Como ya se ha dicho, el fanatismo es una amenaza para una democracia, ya que defiende ideales de forma extrema, probablemente sin saber, y sin escuchar otras posiciones. ¿Cómo se puede eliminar el fanatismo o radicalización de una sociedad democrática? La información a los ciudadanos sobre lo que están defendiendo es primordial para una opinión pública concienciada, es decir, si se mantuviera informados a los ciudadanos de una sociedad sobre los ideales que defiende un representante, la sociedad sabría lo que es mejor para ellos, ya que, si no están informados, lo más probable es que lleguen a apoyar algún ideal con el que no estén de acuerdo sin llegar a saberlo. Por tanto, no se debería esconder ningún tipo de información a los ciudadanos para que la opinión pública sea del todo consciente. Por otro lado, aún conociendo la información necesaria para saber lo que se defiende, se puede llegar a una radicalización, ya que conocen lo que defienden y lo defenderán por muy sacrificado que sea. Por lo que se llega a la conclusión de que la información prestada a los ciudadanos no siempre termina con el fanatismo, ya que éste también puede llegar por el exceso de información (si se sabe lo que se defiende y se está de acuerdo con ello, se defenderá con más ímpetu); entonces siempre existirá una minoría que reivindique unos derechos distintos a los que el resto de la opinión pública defiende, lo que se llamará radicalización. Por otro lado, el gobierno siempre se encarga de la seguridad de los ciudadanos en el caso de que los movimientos de radicalización lleguen a puntos extremistas (como el uso de la violencia). El segundo problema es el de la participación. Se definía como tomar parte activo que es enteramente de uno mismo, decidido y buscado libremente por uno mismo; por lo que es un derecho de los ciudadanos. Sin embargo, aún siendo un derecho, no se toma tan en serio, ya que la participación no suele ser completada por todos los ciudadanos. Con esto quiero decir que los ciudadanos no se esfuerzan enteramente por participar,

es decir, si es un derecho que se nos ha ofrecido a la sociedad para decidir y tomar parte en la política por nosotros mismos ¿por qué no aprovecharlo? Si la opinión pública es la base de una democracia ¿por qué no hacerla más intensa participando la sociedad en su conjunto? Pero también se debería recordar que la participación de cada uno es casi nula, ya que el número de ciudadanos ha crecido a lo largo de la historia, no es como en la Antigua Grecia donde se podía reunir en una asamblea para individualizar las opiniones. Hoy en día, la participación se hace más intensa uniendo a la sociedad, haciendo que ésta participe en su totalidad para que se haga la elección más exacta posible a la hora de decidir, ya que los que participan no tienen derecho a implantar quejas ni soluciones. Retomando una vez más la individualidad de opiniones que se podían conseguir en las asambleas de la Grecia democrática, vemos cómo hoy en día las demandas de los ciudadanos no son escuchadas tan individualmente como entonces, ahora es más general, es decir, en términos de autor: para realizar la democracia a nivel general, es decir, a todos los ciudadanos, se han tenido que conformar con menos democracia, en otras palabras, sustituir los ideales individuales y generalizarlos en una democracia no sólo participativa, sino también representativa. ¿Cómo se pueden llegar a cubrir en la actualidad los ideales individuales de los ciudadanos? Ya he hablado sobre los representantes, los cuales defienden ideales generalizados, pero convendría hablar sobre hasta qué punto llega a cubrir las demandas de una sociedad ya no en su conjunto, porque hablamos de intereses individuales.

Además, creo que la solución que deberían encontrar los representantes se basa en buscar problemas comunes a los ciudadanos, y, si la misma demanda se repite varias veces en el conjunto (la sociedad), se llega a la conclusión de que se debe buscar un nombre generalizado para esa demanda y encontrar una solución para cubrirla. Por ejemplo, en el caso de que los ciudadanos demanden la mala calidad de unas infraestructuras en una comunidad, es un problema individual que se convierte en general al estar apoyado por el resto de los ciudadanos, por lo que el gobierno se ve obligado a buscar una solución que cubra dicha demanda general.

Por tanto, aquí vemos una vez más cómo la opinión pública en una democracia participativa adquiere una importancia primordial y excelentes resultados si se une la opinión de la sociedad en su conjunto; por lo que se podría resumir de la siguiente forma: la opinión pública es lo que hace de la representación participación. Dicha opinión pública se puede ver promovida por los medios de comunicación (como la prensa) o nuevas tecnologías (como Internet) para concienciar a los ciudadanos sobre los ideales que defienden y también para conseguir que la sociedad participe tanto como se pueda conseguir.

## ***7. Generalización de la democracia***

Finalmente, cabe decir que definiendo una democracia representativa con una fuerte opinión pública que la haga más participativa; además, estoy de acuerdo con todo lo mencionado por el autor, que da esperanza a la democracia como una buena forma de gobierno, mencionando, de forma lógica, lo que le conviene a la democracia participativa partiendo de la importancia que tiene en ella la opinión de la sociedad, mencionando de igual forma la participación y la generalización de los ideales, teniendo en cuenta que la democracia de la Antigua Grecia, a pesar de ser más efectiva (debido a que se podían cubrir los intereses y demandas de los ciudadanos de forma individual), ya no se puede llevar a cabo (debido al aumento de la población que ya se

ha mencionado), por lo que nos lleva a la nombrada generalización de los ideales, lo que es la función de los representantes.

Sin embargo, al tener problemas con la implantación de la democracia participativa en la vida real, creo que el sistema en que vivimos hoy no es el ideal. Esto es debido a varios factores sociales, políticos y económicos que nos alejan de un modelo democrático, por ejemplo, la distinta atención en un hospital público que en uno privado (ejemplo que lleva a la desigualdad social – recordemos que la democracia defiende la igualdad -). Lo que nos lleva un descontento y muchas demandas de la sociedad, que es algo que intenta solucionar la democracia participativa, al igual que otros problemas generalizados que se ven con mayor apoyo al ser respaldado por todos los ciudadanos. Debido a problemas como estos, la democracia no llega a ofrecer el nivel de libertad, la justicia, la voluntad moral o un sistema económico y social, que son sus aspiraciones.

La democracia no es sólo una estructura jurídica y un régimen político, sino un sistema de vida fundado en la constante mejora económico, social y cultural del pueblo; por lo que valdría la pena fomentar la colaboración de la sociedad, para mejorar su nivel de vida.

## **8. Conclusión**

Para concluir, la democracia participativa es una forma de gobierno cuya característica más importante es la capacidad de dar a elegir a la sociedad sobre las demandas y sus derechos, capaces de llegar a defenderlos, para conseguir mejoras para el conjunto. La participación es individual, pero termina siendo algo beneficioso para toda la sociedad, ya que, al hacerla más intensa, la opinión pública tiene más voz. Por tanto, llego a la conclusión de que establecer cuál es la democracia ideal para la satisfacción de una sociedad es una tarea que he resuelto, solucionando sus problemas; lo realmente difícil es saber cuáles son las condiciones de la democracia posible. En otras palabras, a pesar de que se informe a los ciudadanos sobre los ideales que se defienden o se les conciencie sobre el privilegio y la importancia de la participación, hay quienes no darán su brazo a torcer y seguirán dando poca importancia a la política y a sus derechos; al igual que los radicales, si les informamos sobre lo que defienden y les damos razones para más confianza en otros ideales que se pueden defender, aún así, el fanatismo sigue siendo difícil de evitar. Por tanto, es fácil organizar una forma de gobierno que sea satisfactoria para todos, pero siempre habrá dificultades en la sociedad difíciles de solventar. Esto sería si lo lleváramos a la realidad, que es lo que pasa en la actualidad. Hoy día tenemos una democracia participativa y representativa (ya que pueden suceder las dos a la vez, una donde gobierna el pueblo y otra para generalizar los ideales del pueblo) y padecemos los problemas citados y hay descontento entre los ciudadanos, por lo que si tuviera que dar una opinión sobre la democracia participativa sabiendo la situación actual, diría que es una forma de gobierno que habría que mejorar, ya que estos problemas no se han solucionado en la realidad.

Por otro lado, si tengo en cuenta sólo lo redactado, diría que es una forma de gobierno capaz de dar a la opinión pública una importancia mayor. Por tanto, la democracia participativa es un gobierno que puede solventar los problemas que se le plantean y le da importancia a los ciudadanos, que es la mayoría. La clave de su permanencia es la participación.

## ***Bibliografía***

- SARTORI, G. *¿Qué es la democracia?*. Madrid: Taurus, 2007
- *Grand Larousse Universal*. Barcelona: Planeta, 1997
- INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA. [en línea]  
<[http://es.wikipedia.org/wiki/Democracia\\_participativa](http://es.wikipedia.org/wiki/Democracia_participativa)> [Consulta: 4 enero 2009]
- ARISTÓTELES. *La política*, Madrid: Ediciones Alba S.A., 1999
- DE PRADA, M. *Investigación acción participativa: Propuesta para un ejercicio activo de la ciudadanía*. [en línea]  
<<http://www.monografias.com/trabajos32/investigacion-accion-participativa-ejercicio-ciudadania/investigacion-accion-participativa-ejercicio-ciudadania.shtml?monosearch>> [Consulta: 5 enero 2009]
- LÓPEZ, J. *Los defectos de nuestra democracia*. [en línea]  
<<http://www.monografias.com/trabajos59/defectos-nuestra-democracia/defectos-nuestra-democracia2.shtml?monosearch>> [Consulta: 7 enero 2009]
- REY GRAÑA, M. L.; CUESTA GARCÍA, B.; BOGA MOSCOSO, R. *Historia de la filosofía*, Madrid: Bruño, 2000

